PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Manizales abril 25 de 2025

Señor (a)
JORGE ALBERTO OSPINA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7397247
Cargo del supervisor Profesional G01
Dependencia Área Jurídica Dirección Regional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7397247 del año 2025

ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.053.766.299 de Manizales, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($78.829.333,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago en el mes de marzo correspondiente al mes de febrero por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($6.729.333,00. b) ocho (8) pagos iguales en los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($7.210.000,00) cada uno, y dos pagos en el mes de diciembre correspondiente a los meses de noviembre y diciembre que sumados dan CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($14.420.000,00),* ***Con cargo al CDP 925 del 08 de enero de 2025.***

Plazo: *Hasta el 31 de diciembre de 2025*

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO, APOYANDO LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, EJERCIENDO LA REPRESETACIÓN DEL SENA REGIONAL CALDAS, EN LOS PROCESOS ASIGNADOS, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA DEFENSA TÉCNICA Y OPORTUNA DE LOS INTERSES DE LA ENTIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, orientar y representar judicial y/o administrativamente al SENA, en los diferentes procesos judiciales o extrajudiciales, en los cuales sea parte la entidad como demandante o demandado, particularmente ante la Jurisdicción ordinaria y Contenciosa Administrativa, de acuerdo con la asignación que realice la supervisión y/o director/a regional.	• Se presenta recurso apelación sentencia medio de control nulidad con restablecimiento del derecho rad. 2019-00572, Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Manizales • Se presentó alegatos de conclusión dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento de derecho con radicado 17001-33-33-001-2023-00133-00, Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales	

2	Asistir a todas las diligencias prejudiciales y judiciales de los casos asignados y a su cargo, que se celebren durante el plazo de ejecución del contrato.	• Asistencia audiencia presencial de pruebas l dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Manizales, rad. 17001-33-33-001-2023-00133-01 • Asistencia audiencia de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría 70 Judicial para Asuntos Administrativos Rad. 2025-144	
3	Acompañar en forma diligente los procesos judiciales asignados a su cargo. Para el efecto puede designar el personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa.	• Se realizó la revisión de estados de los procesos judiciales asignado • Se asistió a la reunión virtual programada por la Dirección Jurídica	
4	Prestar de manera permanente el acompañamiento y la asesoría que requiera la entidad respecto de las situaciones generadas frente al objeto contractual, esto es, la defensa jurídica de la entidad en un proceso en específico, o en los requeridos que le sean	• Se atendió las solicitudes que realizó el supervisor del contrato	

	asignados dentro de la ejecución de su objeto contractual.		
5	Apoyar a la Regional en los asuntos en que se requiera para la correcta ejecución del contrato.	• Se apoyó al supervisor del contrato en los requerimientos realizados	
6	Efectuar el seguimiento jurídico de los procesos en los que asume la representación de la entidad, como impulsar el procedimiento que corresponda en cada uno.	• Se realizó con el seguimientos de los procesos judiciales asignados	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

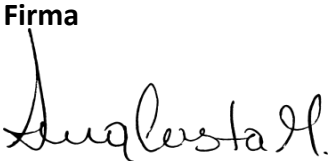
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 32049201 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en folios

Se adjunta para el cobro de los honorarios del mes de abril de 2025 la planilla de pago N° 32849332 del mes de marzo de 2025, realizada a través del operador ASOPAGOS S.A.

Cordialmente,

Firma



ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No.1.053.766.299 de Manizales

Recibí a satisfacción:

Firma



JORGE ALBERTO OSPINA LÓPEZ

Nombres y Apellidos

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7397247 DE 2025

Profesional G01

Acuso MemorialSolicitud Rad.17001333300420190057200



Resumen por Copilot

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) ANNA CAROLINA CUESTA MOLINA

El día lunes 31 de marzo de 2025 siendo la(s) 20:55:41, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Manizales.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

1553560

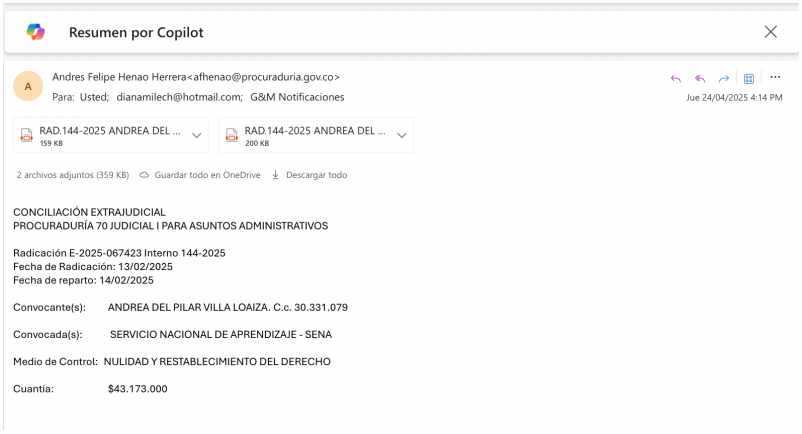
Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 17001333300420190057200

Detalle de los documentos:

- Recurso-Rad201900572RecursoA

Certificados de integridad asociados:

- 113954C60A8E5750CFE7F1A428674725E6423EDBB2A78F37B62A86D57DECE8E8



Resumen por Copilot

Andres Felipe Henao Herrera<afhenao@procuraduria.gov.co>
Para: Usted; dianamilech@hotmail.com; G&M Notificaciones
Jue 24/04/2025 4:14 PM

RAD.144-2025 ANDREA DEL ... 159 KB
RAD.144-2025 ANDREA DEL ... 200 KB

2 archivos adjuntos (359 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL
PROCURADURÍA 70 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Radicación E-2025-067423 Interno 144-2025
Fecha de Radicación: 13/02/2025
Fecha de reparto: 14/02/2025

Convocante(s): ANDREA DEL PILAR VILLA LOAIZA. C.c. 30.331.079

Convocada(s): SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Cuantía: $43.173.000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Acta No. 18
Abril 8 de 2025

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS
(Video No. 1 de la diligencia – enlace aquí)
(Video No. 2 de la diligencia – enlace aquí)

En Manizales, siendo las 08:00 a.m. del 8 de abril de 2025, el suscrito Juez Primero Administrativo de Manizales se constituye en audiencia pública, con el propósito de llevar a cabo la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del CPACA, dentro del asunto cuya referencia se pasa a identificar.

Radicado:	17001-33-33-001-**2023-00133**-00
Naturaleza:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante:	Lorena Patricia Valencia
Demandado:	Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Previa advertencia de que la inasistencia de alguna de las partes no impide la realización de la presente diligencia, el Despacho concede el uso de la palabra a los asistentes al acto con el fin de que se presenten. Se hacen presentes a la diligencia:

- **Yuly Vanessa Quintero Rodríguez**, apoderada de la parte actora.
- **Anna Carolina Cuesta Molina,** apoderada del SENA.